

la inauguración del Monumento a Andrés Bolognesi en San Pedro de Lloc, \$ 1,456.90.

Se levantó la sesión, siendo las 10.20 p.m.

*[Handwritten signature]*

Sesenta Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el martes 15 de Octubre de 1944.



Reunido en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Fundadores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes quince de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. Gral. de Div. don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los Señores Gral. de Div. don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Véliz, Gral. Luis Tiznes Rodríguez, Dr. Félix Peregrini Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 9 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes diecisiete de setiembre último, la que fué aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Carlos Rivas Donayre. - Pago su recibo por la colocación

de 2 placas en la Memoria de San Martín, en Huaura, incluyendo la compra de tela de seda, cinta permana y confección de los dos velos para cubrir las placas, \$ 2,420.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística de bronce de 0.60 x 0.80 mts. para ser enviada a la ciudad de Andahuaylas como homenaje de la Comisión Nacional al Libertador Simón Bolívar y a los pueblos del Departamento de Apurímac, \$ 10,440.00.

Moisés Turuña Malpartida. - Pago su recibo por su valoración N.º 2 por las obras de construcción del pedestal para la estatua de Faustino Sánchez Carrion, \$ 15,000.00.

Moisés Turuña Malpartida. - Pago su recibo correspondiente a su saldo por el presupuesto adicional por las obras de reparación y limpieza de la Memoria de San Martín, en Huaura, \$ 25,525.50.

Moisés Turuña Malpartida. - Pago su recibo por concepto de devolución de su fondo de garantía por las obras de construcción de la Casa del Guardia en la Memoria de San Martín, en Huaura, \$ 8,749.50.

Carlos Saruieles Tafur. - Pago a cuenta por la confección de una placa de bronce conmemorativa de la Batalla de Junín, \$ 20,000.00.

Hotel y Terreas de Monterey. - (Huaraz) Pago su factura por alojamiento y consumo de los Sres. Galo Luis Vignos Rodríguez y Tra. y Tob. Abel Carrera Tarayo en comisión de servicio en la ciudad de Huaraz, durante los días 22 al 24 de julio inclusive, con motivo de la inauguración del Monumento al Gran Mariscal don Toribio de Luzuriaga, \$ 5,062.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A. - Pago su factura por dos pasajes Lima - Ayacucho - Lima a favor de los señores Ing. Salvador Riera Segalés y Tob. Alcides Velaz



co Aragón que viajaron en comisión del servicio el 23 de agosto para retornar el 26, \$/2,502.40.

Infra S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de limpieza para el servicio de las oficinas de la Comisión, \$/1,166.00.

Nero Perú. - Pago su factura por tres pasajes Lima - Arequipa (Huaraz) - Lima a favor de los Señores Gral. Luis Figueres Rodríguez y Sra. y C. Abel Barrera Starango en viaje de comisión del servicio a la ciudad de Huaraz (salida 22 y retorno el 27), con motivo de la inauguración del monumento al Gran Mariscal Cosío de Luzuriaga, \$/4,247.07.

Sucesos Peruanos. - Pago su factura por la filmación de un reportaje de la inauguración del Monumento a Faustino Sánchez Carrión para ser insertada en las copias del noticiero N.º 419 de Sucesos Peruanos, \$/12,000.00.

Salón Majestic S. A. - Pago su factura por el alquiler de 100 sillas azules, de asiento fijo, a \$/15.00 cada una, para la ceremonia de inauguración del Monumento a Faustino Sánchez Carrión, \$/1,500.00.

Florencia Belin S. A. - Pago su factura por la confección de una corona de flores de homenaje de la Comisión Nacional al Monumento a José Faustino Sánchez Carrión, \$/800.00.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por el alquiler de un equipo de sonido instalado en el Paseo de la República, con motivo de la ceremonia de inauguración del Monumento a Faustino Sánchez Carrión, realizada el 20 de Setiembre último, \$/4,200.00.

Empresa Gráfica Sammartini S. A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas para invitaciones, \$/2,550.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano." - Pago su factura por la publicación de un aviso de próroga del plazo de entrega para los concursos históricos en conmemora-



ción de los Sesqui-centenarios de las Batallas de Junín y Ayacucho, el día 27 de agosto último, \$ 1,000.00.

Victor Chambi. - Pago su recibo por 25 copias fotográficas en colores de 12 x 18 cms. del Museo de Sitio de Huaura, a razón de \$ 300 cada copia, \$ 7,500.00.

Leonidas Grada Salas. - Pago su recibo por el embalaje de un busto de Ventura Bealamaqui para ser enviado a Ayacucho, 2 placas para Junín, 2 placas para Andahuaylas y 1 placa para Ayacucho, \$ 2,000.00.

Talleres Gráficos P. L. Villanueva. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo XV "Primer Congreso Constituyente", Volumen 2º, \$ 8,250.00.

Editorial Jurídica S. A. - Primer pago a cuenta por la impresión del volumen 3º, Tomo XIV, "Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar", \$ 150,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Primer pago a cuenta por la impresión del volumen 1º, Tomo XIV, "Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar", \$ 150,000.00.

Editorial Jurídica. - Primer pago a cuenta por la impresión del volumen 2º, Tomo XIV, "Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar", \$ 150,000.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y consumo en los Hoteles de Turistas de Arequipa para el Sr. Gral. Luis Vignos Rodríguez del 27 de junio al 2 de julio; Ayacucho, para los Sres. Gales. Manuel Remond Gárdenas y Marcial Rubio Cescudero del 6 al 10 de agosto, y Cerujillo para el Sr. Gral. Luis Vignos Rodríguez del 4 al 7 de agosto, todo ello en comisión del servicio: para las ceremonias de inauguración de los Monumentos a Vizcardo y Yuzmán, en Arequipa, y a José Andrés Riquiri, en San Pedro de Lloc, el Gral. Vignos y para inspeccionar las obras del monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho y del Museo de Sitio de La Quinua, los Generales Remond y Rubio, según pla-



nilla que se acompaña, \$ 4.423.33.

Juan Arbocci Carrillo. - Pago su factura por la confección de 8 placas de plástico, fondo negro y letras doradas para la Memoria de San Martín en Huaura, \$ 2,950.00.

La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación el día 15 de agosto de un aviso referente a la prórroga del plazo para la entrega de los trabajos para los concursos históricos en conmemoración de los Sesquicentenarios de las Batallas de Junín y Ayacucho, \$ 2,300.00.

Restaurante Parrillada "La Cabana". - Pago su factura por el almuerzo realizado el viernes 27 de setiembre, tres cubiertos, con motivo de tratar asunto relacionado con el transporte del grupo escultórico para el Monumento a los vencedores de la Batalla de Ayacucho, a la ciudad de Ayacucho, \$ 1,314.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce, como homenaje de la Comisión Nacional a Hipólito Alvarado, \$ 10,440.00.

Néstor Montes Mejía. - Pago su valorización N.º 2 correspondiente a las obras de construcción del Museo de Sitio en La Quinua, Ayacucho, \$ 309,743.22.

W. Lau Ghun S. A. - Pago su factura por compra de útiles de escritorio para las oficinas de la Comisión, \$ 4,967.40.

Club Regatas Unión. - Pago su factura por el almuerzo servido el 18 de setiembre, 12 cubiertos, con motivo de la visita de inspección realizada por miembros de la Comisión Nacional y Asesores a las obras de reconstrucción del Real Felipe, \$ 6,600.00.

Stolbert Gómez Herandudez. - Pago su factura por el alquiler de una camioneta para transportar 12 paquetes conteniendo carátulas, de la Comisión Nacional a Editorial Jurídica, \$ 200.00.



Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de dos bustos y una placa de bronce a la ciudad de Ayacucho, consignados al Sr. Prefecto del Departamento, \$ 1,500.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de Lima a Lima de una placa de bronce, consignada al Sr. Alcalde de Lima, \$ 500.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de Lima a Apurimac de una placa de bronce, consignada al Sr. Alcalde de Apurimac, \$ 500.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un camión para transportar 100 sillas del Salón Majestic a la primera cuadra del Paseo de la República para la ceremonia de inauguración del Monumento a José Faustino Sánchez Carrión, con espera para devolver las sillas al Salón Majestic y servicio de carga y descarga y de guardiana en la tribuna oficial, \$ 2,000.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de dos automóviles expresos del Aeropuerto Internacional, de Lima, a Lima para dejar en sus respectivos domicilios a los Sres. Gral. Mendoza, Gral. Rubio, Gral. Vignos y Dr. Suárez, el 26 de setiembre último, a su retorno de la ciudad de Ayacucho, \$ 800.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de tres automóviles expresos de Lima al Aeropuerto Internacional, recogiendo de sus respectivos domicilios a los Sres. Gral. Mendoza, Gral. Rubio, Gral. Vignos, Dr. Suárez, Dr. Sierralta y C. Velazco Aragón con motivo de su viaje de inspección a las obras de Ayacucho, \$ 900.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por alquiler de 4 automóviles expresos de 10.30 a.m. a 5 p.m. y 1 de 1 p.m. a 5 p.m. con motivo de la visita de ins-



pección realizada por miembros de la Comisión Nacional a las obras de restauración del Real Felipe el 18 de setiembre último, \$ 3,525.00.

Carlos Rivas Donayre. - Pago su recibo por la colocación de una placa de bronce en la casa donde vivió Hipólito Umanu; dos placas de bronce en el pedestal de granito del Monumento al Juca Garcilazo de la Vega; y compra de tela de seda para servir de velo al Monumento a José Faustino Sánchez Carrión, \$ 5,000.00.

Moisés Stureña Malpartida. - Pago su valorización por ampliación de obras en la construcción del pedestal para el Monumento a José Faustino Sánchez Carrión, \$ 4,000.00.

Moisés Stureña Malpartida. - Pago su valorización N.º 3 correspondiente a las obras de construcción del pedestal para el Monumento a José Faustino Sánchez Carrión, \$ 12,600.00.

Óliva Telarde. - Pago a cuenta por la realización de los retratos al óleo de tamaño natural del Libertador Simón Bolívar, de Lamara, de Sucre y de La Mar, para ser colocados en el Museo de Sitio de la Quimia, Ayacucho, \$ 25,000.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la confección de dos placas artísticas en bronce, para ser colocadas en el Monumento al Juca Garcilazo de la Vega, en Cuzco, \$ 18,560.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la confección de dos placas artísticas en bronce, una como homenaje de la Comisión Nacional al Libertador Simón Bolívar para colocarse en la casa que habitó en Ayacucho y otra de igual homenaje a José Olaya para colocarse en el nuevo Monumento ubicado en la Plazuela frente a Stadium Universitario, \$ 13,920.00.



Victor Montes Mejía.-- Pago su valorización N.º 1 por los trabajos complementarios en las obras de construcción del Museo de Sitio de La Quinua, Ayacucho, \$ 315,248.00.

Alfonso Teut Figuerola.-- Pago su saldo por la confección de la maqueta del Real Felipe, \$ 20,270.00.

Empresa Gráfica Sammarti S. A..-- Pago su factura por la impresión de 300 sobres blancos N.º 3 para invitaciones oficiales, \$ 850.00.

Empresa Gráfica Sammarti S. A..-- Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas de invitaciones en opalina blanca, \$ 1,400.00.

Propietaria - Promotora Peruana de Inversiones y Representaciones.-- Pago su factura por la publicación de un aviso a dos páginas referente a la comercialización de la Colección Documental, \$ 20,000.00.

Gestetner del Perú S. A..-- Pago su factura por la compra de 10 cajas de stencil N.º 62, 14 resmas de papel bond 400, 6 correctores y 10 resmas papel Gulby 5460 para uso de las oficinas de la Comisión, \$ 14,241.00.

Círculo Militar del Perú.-- Pago su factura por el cocktail ofrecido por la Comisión Nacional y servido en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra el 11 de agosto último, con motivo de la Conferencia de prensa para presentar al periodismo el Monumento Venustre de Tupac Amaru que debe ser colocado en la Plaza de Armas de Cusco, \$ 13,080.00.

Carlos Samicent Tafur.-- Pago su factura por la confección de un busto del Prócer José Faustino Sánchez Carrión, terminado en cera - Primera Etapa de la obra - para ser enviado a Huamachuco, \$ 50,000.00.

Constructora Demum S. A..-- Pago su recibo por la instalación de una red de riego en el Camino de Ronda en la sección afirmado de tierra en el Castillo del Real Felipe, Callao, según su presupuesto complementario





rio, \$ 100,000.00.

Alfonso Teut Figueira. - Pago su recibo por obras adicionales ejecutadas en la Maqueta del Real Felipe, \$ 17,000.00.

Gestetner del Perú S. A. - Pago su factura por la compra de 10 cajas de stencil N.º 62; 10 resmas papel Gully y 5460; 6 resmas de papel bond 400, tamaño oficio; 4 resmas papel bond 400, tamaño carta; y 6 correctores para uso del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, \$ 12,881.00.

Luis Montoya Ducos. - Pago a cuenta según su contrato por la confección de una cúpula acrílica sobre perfiles de aluminio para la maqueta del Real Felipe, \$ 10,000.00.

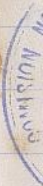
Isaac Rosenblat. - Pago su factura por la compra de un tele de segunda mano con su equipo completo de madera para utilizarlo en la colocación del grupo escultórico en el Monumento a los vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 5,000.00.

Carlos Sarmient Eapur. - Pago su saldo por la confección de dos réplicas en bronce de los murales de Junín y Ayacucho que se encuentran en el Panteón de los Próceres, para ser enviadas al Museo de Sitio de La Quiñua, \$ 60,000.00.

Constructora Desum S. A. - Pago su valorización N.º 8 correspondiente a las obras de reconstrucción del Real Felipe, Callao, Tercera Etapa, \$ 74,520.00.

Bruno Campaola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce como homenaje de la Comisión Nacional a los Batallones "Rifles" y "Targas" por su heroísmo en la Quebrada de Colpa Huayco para ser colocada en Hecocero, Ayacucho, \$ 10,440.00.

Constructora Desum S. A. - Pago su valorización N.º 2 correspondiente a las obras adicionales de la Tercera Etapa de la Reconstrucción del Real Felipe, Callao,



\$ 41,883.60.

Tolbert Gómez Hernández. - Pago 50% a cuenta su presupuesto por alquiler de dos camiones expresos Luvia - La Quinua; Ayacucho, para el transporte de 4 estatuas de bronce; 2 frisos de bronce; 1 lámpara voliva; 3 cofres conteniendo piedras para el Monumento; y 1 tecla con su equipo de madera completo, \$ 11,500.00.

Ob. G. Oruest Salinas Cáceres. - Guita para gastos indispensables en la ciudad de Ayacucho y en La Quinua en comisión del servicio del 15 al 19 de octubre - 4 personas - con cargo a rendir cuenta documentada a su regreso, \$ 10,000.00.

Prefabricados S. A. - Pago su factura por material para asegurar las estanterías de los almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado" que han sido afectadas por el movimiento sísmico del día jueves 3 del mes en curso, \$ 13,000.00.

Ricardo Valencia Astete. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la Colección Documental del Colegio Militar Leoncio Prado, que han sido afectadas por el sismo del día jueves 3 del mes en curso, \$ 529.20.

Jorge Ferrari Brovetti. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días sábado cinco y domingo seis para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la Colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día jueves 3 del mes en curso, \$ 317.52.

Isaac Huertas. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la Colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día



jueves 3 del mes en curso, \$ 614.46.

Sixto Rodríguez. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo el martes 3 del mes en curso, \$ 626.22.

Julian Ponce. - Pago servicios excepcionales realizados los días sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 del mes en curso, \$ 476.28.

Segundo Ruiz. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 del mes en curso, \$ 476.28.

Manuel Rodríguez. - Pago sus servicios excepcionales realizados el día sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 del mes en curso, \$ 264.60.

Luis Tschanus Segui. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días sábado 5 y domingo 6 para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la colección Documental del Colegio Militar "Leoncio Prado" que han sido afectadas por el sismo del día 3 del mes en curso, \$ 264.60.

Correctores de Pruebas. - Se acordó ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 268, realizada el jueves 10 del mes en curso, en el sentido de aumentar



de \$ 15.00 a \$ 20.00 el pago por página corregida de los volúmenes de la Colección Documental y de las otras publicaciones, a partir del 10 del presente mes de Octubre.

Luis Alberto Ishikawa. - Traslado de fondos de la Cuenta Corriente N.º 9563 a la Cuenta Corriente N.º ATM 297 en Ayacucho a nombre del Sr. Luis Alberto Ishikawa Triviño para que cancele al Sr. Virgilio Domingo Suárez su contrato por la confección de muebles para el Museo de Sitio en La Quinua y rinda la correspondiente cuenta documentada, \$ 30,250.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Pago su factura a cuenta (segundo pago) por la impresión de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho", a cargo del Sr. Gral. Felipe de la Barra, \$ 300,000.00.



Imprenta y Litografía Salesiana. - Pago su factura por cancelación del volumen b.º, Tomo VI "Asuntos Militares", \$ 43,309.84.

Editorial Santa Isabel. - Pago su factura por trabajos de linotipo y armado de página para la obra que tiene a su cargo la imprenta "El Escritorio": Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras", \$ 1,488.14.

Geotérmic del Perú S. A. - Pago su factura por compostura y cambio de piezas del mimeógrafo de la Comisión, \$ 2,725.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por tomas fotográficas, según detalle, para el folleto "Junín y Ayacucho" y el libro "Bolívar y los Tradicionistas Germanos", \$ 3,225.00.

Florencia "Belin" S. A. - Pago su factura por un arreglo floral enviado a la Embajada de Estados Unidos, \$ 500.00.

Citografía y Offset Germana S. A. - Tercer pago a cuenta por la impresión de la obra "Los Ideólogos", Tomo I, Volumen 8.º "Faustino Sánchez Barrión", \$ 70,000.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su saldo por el transpor-

te de Lima a la Quinua de 4 estatuas de bronce, 2 frisos de bronce; 1 lampara votiva; 3 cajones conteniendo piedras para el Monumento; y 1 sacle con su armazon de madera completo, \$ 17,500.00.

Jug. Salvador Riera Segalés. - El Comité Ejecutivo acordó ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 269 de la fecha, en el sentido de conceder al Jug. Salvador Riera Segalés una gratificación especial por los trabajos realizados durante los años de 1943 y 1944 de Ciento Setenta y cinco mil soles 00 (S. 175,000.00) para que con dicha suma cancele los impuestos a la renta que le corresponde pagar por los indicados años; cantidad que debe abonarse proporcionalmente junto con sus haberes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, haciéndole las retenciones respectivas para el mencionado pago de sus impuestos. La indicada cantidad deberá afectarse a los intereses producidos por las donaciones que obtuvo la Comisión Nacional por gestión de su Comité de Promoción Económica.

Se levantó la sesión, siendo las 10.15 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sesentium Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes 5 de Noviembre de 1944

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Fundadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes cinco de noviembre de mil novecientos se-